

## Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) Temario

### Módulo 1

#### **Introducción y Presentación de Estados Financieros**

- Introducción a IFRS
- IAS 1 - Presentación de Estados Financieros
- IAS 7 - Estado de Flujo de Efectivo
- IAS 8 - Cambios en Políticas Contables
- IAS 33 - Utilidad por Acción
- IAS 34 - Reportes a Fechas Intermedias
- IFRS 10 - Estados Financieros Consolidados
- IFRS 11 - Acuerdos Conjuntos
- IFRS 12 - Revelaciones de intereses en otras entidades
- IAS 27 - Estados Financieros NO Consolidados
- IAS 28 - Inversiones en Asociadas

### Módulo 2

#### **Reconocimiento y Medición de Activos**

- IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo
- IAS 36 - Deterioro de Activos
- IAS 38 - Activos Intangibles
- IAS 2 - Inventarios
- IFRS 5 - Activos para Venta y Op. Discontinuas
- IAS 17 - Arrendamientos
- IFRS 16 - Arrendamientos
- IAS 20 - Concesiones del Gobierno
- IAS 23 - Costos de Financiamiento
- IAS 40 - Propiedades de Inversión

### Módulo 3

#### **Reconocimiento y Medición de Pasivos**

- IAS 12 - Impuestos a la Utilidad
- IAS 37 - Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes
- IFRS 8 - Segmentos Operativos
- IAS 24 - Revelación de Partes Relacionadas
- IAS 19 (2011) - Beneficios a los Empleados

#### Módulo 4

##### **Ingresos**

- IFRS 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes

#### Módulo 5

##### **Instrumentos Financieros**

- IFRS 7- Instrumentos Financieros - Revelaciones
- IFRS 9 - Instrumentos Financieros
- IAS 32 - Instrumentos Financieros - Presentación

#### Módulo 6

##### **Combinaciones de Negocios, Valuación a Valor Razonable y Otros**

- IFRS 3 - Combinaciones de Negocios
- IFRS 2 - Pagos Basados en Acciones
- IAS 10 - Eventos Subsecuentes
- IFRS 13 - Valuación a Valor Razonable
- Proyecto de mejoras del IASB

#### Módulo 7

##### **Efectos de Fluctuaciones Cambiarias, Reportando en Economías Hiperinflacionarias y Primera Adopción**

- IAS 21 - Efectos de Fluctuaciones Cambiarias
- IAS 29 - Reportando en Economías Hiperinflacionarias
- IFRS 1 - Primera Adopción de IFRS
- Caso práctico integrador

# Deloitte.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en [www.deloitte.com/mx/conozcanos](http://www.deloitte.com/mx/conozcanos) la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 264,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte" significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., Deloitte Auditoría, S.C., Deloitte Impuestos y Servicios Legales, S.C., Deloitte Asesoría en Riesgos S.C., Deloitte Asesoría Financiera, S.C. las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales en México, bajo el nombre de "Deloitte".

Esta comunicación contiene información general solamente, y ninguno de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sus firmas miembro, o sus entidades relacionadas (colectivamente, la "red Deloitte") está, mediante esta comunicación, prestando asesoramiento o servicios profesionales. Antes de tomar una decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar sus finanzas o su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad en la red de Deloitte será responsable de ninguna pérdida sufrida por persona alguna que confíe en esta comunicación.